Versión original: inglés/francés
Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Cooperación para el desarrollo en la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: reforzar el papel de los parlamentos

Foro Parlamentario en ocasión de la
Segunda Reunión de Alto Nivel (HLM2) de la
Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo (GPEDC)

Kenyatta international Convention Centre - Nairobi, Kenia, 29 de noviembre de 2016

PROYECTO DE PROGRAMA

9:30 – 10:00 Sesión de Apertura

Palabras de bienvenida de los organizadores:

- Hon. Sr. Ekwee D. Ethuro, Presidente del Senado (Kenia)
- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP
- Sra. Miet Smet, Presidenta de AWEPA

10:00 – 10:40 Exposición sobre la GPEDC - ¿Cuál es el papel de los parlamentos?

Los Representantes del Comité de Conducción de la GPEDC presentarán las actividades de esta alianza multipartita desde su creación en 2011 y discutirán las perspectivas para el futuro. Esto incluirá observaciones sobre el papel específico de los parlamentos en apoyo a las actividades realizadas por la Alianza a nivel de los países en el marco de las estructuras nacionales de cooperación para el desarrollo y de los procesos conexos.

10:40 – 11:00 Pausa café

11:00 – 12:30 Sesión I: Reforzar la Asistencia Oficial para el Desarrollo a través del control parlamentario y de procesos conexos

La asistencia oficial (financiera y no financiera), a la que se agregan las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y de las fundaciones privadas, continúa siendo un componente esencial en su propio derecho de la cooperación para el desarrollo, dado que esta permite aportar un apoyo directo a los servicios y las infraestructuras públicas y sirve de catalizador para otros flujos del financiamiento del desarrollo. Sin embargo, pocos países han aumentado el monto de su asistencia para alcanzar el objetivo oficial de 0,7 por ciento del RNB establecido a nivel internacional y los progresos alcanzados para mejorar la eficacia de la asistencia (esto es, la apropiación nacional, la armonización de los proyectos para el desarrollo, la utilización de los sistemas nacionales, la asistencia en el presupuesto, etc.) continúan siendo lentos y dando resultados dispares. Un factor clave que explica este fenómeno es la falta de control parlamentario agravada por la debilidad de las capacidades y la relativa marginación de los parlamentos en el transcurso de los procesos de coordinación de la asistencia, en particular de los procesos que son esenciales para las políticas nacionales en materia de cooperación para el desarrollo.

Este panel de debate pondrá en evidencia las medidas que los parlamentos y los socios del desarrollo pueden tomar para hacer avanzar la cuestión de la eficacia de la asistencia.

12:30 – 14:00 Almuerzo ofrecido por el Parlamento de Kenia

14:00 – 16:00 Sesión II: Movilizar los recursos nacionales – tributación nacional, flujos ilícitos y régimen fiscal internacional

Los recursos de un país son la fuente de financiamiento del desarrollo más fiable que el pueblo puede controlar por medio de los representantes que han electo. Mientras que un cierto número de países continúan dependiendo fuertemente de la asistencia, otros renuncian gradualmente y buscan medios para incrementar su propio ingreso nacional. Sin embargo, los avances en esta área enfrentan un cierto número de obstáculos, tales como la debilidad de las administraciones públicas que son incapaces de evaluar y recaudar los impuestos, la corrupción de funcionarios y la amplitud de los sectores informales que están poco dispuestos a contribuir al erario público.

En numerosos países en desarrollo, una gran parte de los recursos nacionales provienen de la contribución de las empresas transnacionales, en particular de las industrias extractivas (petróleo, minerales, etc.), bajo la forma de impuestos y regalías. Los ingresos que podrían ser empleados para el desarrollo se pierden cada año a causa de las técnicas de evasión fiscal utilizadas por estas empresas. Esto es agravado por la opacidad de las estructuras de propiedad, la existencia de paraísos fiscales y la debilidad del régimen fiscal internacional para realizar la supervisión de los flujos ilícitos. Los recursos suplementarios se pierden a causa de la competencia fiscal internacional en el marco de la cual los países atraen a los inversionistas ofreciéndoles tasas de imposición reducidas o subvenciones muy generosas.

Esta sesión permitirá debatir las reformas legislativas y reglamentarias que los parlamentos deberían emprender para mejorar la recaudación de los impuestos a nivel nacional y reforzar el régimen fiscal internacional con el fin de generar los recursos suplementarios al servicio del desarrollo sostenible.

16:00 – 16:30 Pausa café

16:30 – 18:00 Sesión III: Apalancar las asociaciones públicas y privadas – control parlamentario y consideraciones de orden política

Las asociaciones público-privadas (APP) pueden proporcionar servicios públicos e infraestructuras esenciales que los gobiernos de numerosos países en desarrollo no podrían financiar por sí solos. Si bien las APP han jugado siempre un papel en el desarrollo, las APP se han tornado más comunes en los últimos años. Una nueva generación de APP que comprende formas inéditas de financiamiento mixto (mesclando flujos de asistencia e inversiones privadas) está surgiendo. Sin embargo, hacer converger los intereses de los sectores público y privado no es siempre fácil. El éxito de estas asociaciones no es garantido y existen numerosos ejemplos de fracasos – en términos de compromisos inesperados, el precio de los servicios públicos que deben ser suministrados o la viabilidad de las asociaciones a largo plazo. Cuando ocurren problemas, es a veces debido a la falta de transparencia y de responsabilidad con respecto al parlamento y al público en general.

Esta sesión permitirá examinar las condiciones que se deben reunir para que las asociaciones público-privada puedan ser fructíferas y sobre las cuales los parlamentos pueden influir. Será necesario en particular: examinar las posibilidades de financiamiento alternativas antes de entrar en una asociación; señalar las deudas eventuales en el transcurso del proceso presupuestario, asegurar que las disposiciones contractuales sean más transparentes y rendir cuentas regularmente al parlamento de los resultados obtenidos en el marco de las APP.

18:00 – 18:30 Sesión de Clausura – adopción de la Declaración Parlamentaria

- Hon. Sr. Ekwee D. Ethuro, Presidente del Senado (Kenia)

Esta breve sesión brindará la oportunidad de adoptar la Declaración Parlamentaria de la Segunda Reunión de Alto Nivel, distribuida a los participantes antes de la reunión. Las enmiendas a la

Declaración sobre la base de las discusiones realizadas durante la jornada serán examinadas en este momento.